

Asistencia Psiquiátrica; don Luis Morales Noriega, por el Consejo General de Colegios Médicos, y don Enrique Puyuelo Salinas, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas al examen de ingreso en la Escuela de Instructoras de Sanidad, convocado en 13 de diciembre último.

Relación de aspirantes presentadas y admitidas al examen de ingreso en el Grupo de Instructoras:

1. García Montesinos, María del Carmen.
2. Harguindey Ferrer, Isabel.
3. López Falagán, Dorinda.
4. Mellado Carabias, Romualda.
5. Molina Mula, Josefina.
6. Moran Barros, María de la Trinidad.
7. Murillo Gabete, María de los Dolores.
8. Perepérez Peris, Rosa María.
9. Sánchez Prieto, María Luisa.

Aspirantes admitidas al Grupo de Enfermeras Puericultoras Auxiliares:

1. Argüello Borrego, María Teresa.
2. Castillo Martínez, Angelina del.
3. Combarros Oyarbue, María de las Mercedes.
4. Cordero Garrido, María Isabel.
5. Figueras Josa, María de las Mercedes.
6. García Vázquez, Isabel.
7. González Guillén, María Isabel.
8. Tribó Agustí, Victorina.

Grupo de Enfermeras admitidas al P. N. A.:

1. Alvarez de Quevedo, María del Pilar.
2. Berrecheguren Beltrán, María del Pilar.
3. Cremades Sanz Nieves.
4. Delso Diez, Felisa Mercedes.
5. Hernández Aparicio, María del Carmen.
6. Lorente Rozas Angelita.
7. Merino Sánchez Hortensia.
8. Rey Morales, Agustina.
9. Rodríguez Garabito, Elvira.

Han sido excluidas por no haber abonado los derechos de examen las aspirantes a Enfermeras del P. N. A.:

Blanco Sánchez, Guillermina.
Bueno García, María.
García Sánchez, Olvido.
Iglesias Cifuentes, Asunción.
Martín Cañedo, María de la Cruz.
Rueda Quintana, Carmen.
Serrano Garre, Ana María.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de las interesadas.

Madrid, 31 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo Sanitario, en sus dos Escalas, para proveer destinos vacantes en su plantilla.

Vacantes en la plantilla de destinos del Cuerpo Técnico de funcionarios Administrativos Sanitarios las siguientes plazas: Administrador Provincial de Sanidad de Lugo, Murcia y Tarra-gona y las de Secretario de los Servicios Sanitarios de Vigo, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Santan-der, Málaga y San Sebastián.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el artículo 7.º del Reglamento de Personal Sanitario de 30 de

marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre funcionarios del citado Cuerpo, en sus dos Escalas, para proveer aquellas vacan-tes, así como sus resultas.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias en el Registro General de esta Dirección General (plaza de España, Madrid), en las que expondrán, por orden de preferencia, las vacantes a que aspiren.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de Personal de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios para proveer cuatro vacan-tes en los Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Vacantes en los Servicios Centrales de esta Dirección Gene-ral cuatro plazas a servir por Funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Funcionarios Administrativos Sanitarios,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso de méritos entre funcionarios de los citados Escala y Cuerpo.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presenta-ción de instancias en el Registro General de este Centro direc-tivo (plaza de España, Madrid), acompañadas de cuantos justificantes de méritos y servicios quieran alegar los concur-santes.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del pre-sente concurso de méritos será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Inspector general Jefe de los Servicios Centrales y de Per-sonal de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Publicas de Ali-cante por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer veintiseis plazas de Ca-mineros del Estado, actualmente vacantes en la plan-tilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura, por Resolución de la Dirección Ge-neral de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 2 del actual, para celebrar concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer veintiseis plazas de Camineros del Estado, actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, se anuncia la pre-sente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

- 1.º Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconoci-miento médico de los facultativos que determine esta Jefatura.
- 2.º Haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación

y no rebasar los treinta y cinco (35) años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con un año de antigüedad a la convocatoria presten su trabajo en las Jefaturas de Obras Públicas en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta (60) años de edad en el momento de la convocatoria.

Los conocimientos generales que se requieren son:

Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

Poseer los conocimientos y capacidad que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo primero del citado Reglamento y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo, igualmente, nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Se considerará mérito preferente estar en posesión de permiso de conducción de primera clase.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestanda expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El concurso-oposición tendrá lugar en Alicante, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

Alicante, 8 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, José For-
nieles.—2.581.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se publica la relación de opositores declarados aptos para Capataz de brigada por el Tribunal calificador de los exámenes celebrados el día 25 de febrero de 1963.

Habiendo sido aprobada por la Superioridad el acta del resultado de los exámenes celebrados en esta provincia el día 25 de febrero de 1963 para cubrir una (1) plaza vacante de Capataz de brigada, en virtud de lo dispuesto por el vigente Reglamento general de los Camineros del Estado, se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con la propuesta elevada a la Superioridad en la referida acta aprobada, ha sido declarado apto, con derecho a ocupar la vacante de Capataz de brigada actualmente existen en esta provincia, el Capataz de cuadrilla don Juan Mas Massagué.

Gerona, 5 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, Manuel Reig.
2.479.

RESOLUCION del Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anulan los concursos-oposición para cubrir las plazas de Técnico Facultativo de Grado Medio (Ayudantes de Obras Públicas) y de Botones.

Se anulan los concursos-oposición para cubrir las plazas de Técnico facultativo de Grado Medio (Ayudante de Obras Públicas) y de Botones, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 5 de abril de 1963.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Director del Laboratorio,
José Luis Escario.—2.128.

RESOLUCION del Tribunal de los concursos-oposición restringido y libre para cubrir siete plazas de camineros vacantes en la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los concursos-oposición que se indican, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero de 1963 y en el de la provincia de 7 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del vigente Reglamento general del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de junio de 1961, se publican a continuación las relaciones de aspirantes admitidos a examen:

Concurso-oposición restringido (una plaza):

Primitivo Rodríguez González.

Concurso-oposición libre (seis plazas):

1. José Redondo Pérez.
2. José Zorrilla García.
3. Félix Barcenilla de la Cruz.
4. Fortunato Antolino Lique.
5. Ismael López Gutiérrez.
6. Fidel Gómez Fernández.
7. Zoilo Sánchez Gallardo.
8. Julián Antolin Matia.
9. José María Ceinos Calleja.
10. Gregorio Fernández Herrador.
11. Arcadio Martín Martín.
12. Leandro Carrancio Serrano.
13. Valentin Marcos Torres.
14. José María Tejedor Santos.
15. Basíldes Laso Córceces.
16. José Sendino Pulgar.
17. Tiburcio Quintano Martínez.
18. Felipe Villa Díez.
19. Aureliano Curiel Velasco.
20. César Pelaz Luis.
21. Felipe Arconada Fernández.
22. Julián Sendino Gómez.
23. Alberto Sánchez Garrido.
24. Pedro Cuadrado Lique.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y por un Ayudante de Obras Públicas adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario administrativo, como Secretario.

Los solicitantes deberán personarse en el local de esta Jefatura, sito en la avenida del General Goded, número 43, el día 28 de mayo de 1963, a las once horas del mismo, en que dará comienzo la práctica de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Palencia, 9 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, Presidente,
R. Pérez Guzmán.—2.635.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz Celador vacante en la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre que se indica, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero de 1963 y en el de la provincia de 7 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del vigente Reglamento general del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de junio de 1961, se da a conocer el aspirante admitido a examen: Heliodoro Carrión Alonso.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y por un Ayudante de Obras Públicas adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario administrativo, como Secretario.